DOCUMENTO DE LICITACIÓN INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO (INP)



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

N°. INP-LPN-GC-UA-2022-006

"ADQUISICIÓN DE KIT DE ASEO PERSONAL PARA LOS PRIVADOS DE LIBERTAD DE MÁXIMA SEGURIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO"

Fuente de Financiamiento: FONDOS NACIONALES

Tegucigalpa, Enero 2022



INDICE

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	
IO-01 CONTRATANTE	3
IO-02 TIPO DE CONTRATO	3
IO-03 OBJETO DE CONTRATACION	3
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS	3
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS	3
IO-05.1 CONSORCIO	4
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS.	4
IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	5
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION	5
1O-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR	5
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION	7
IO-10.1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION	8
IO-11 EVALUACION DE OFERTAS	8
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES	
IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO	11
IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO	11
IO-15 FIRMA DE CONTRATO	11
SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION	12
CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	12
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL	12
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO	12
CC-04 LUGAR DE ENTREGA	12
CC-05 PLAZO Y ENTREGA DEL EDIFICIO	
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION	13
CC-07 GARANTÍAS	13
CC-08 FORMA DE PAGO	14
CC-09 MULTAS	14
SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS	15
SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS	17

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

El [INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO], tiene por objeto el ["ADQUISICIÓN DE KIT DE ASEO PERSONAL PARA LOS PRIVADOS DE LIBERTAD DE MÁXIMA SEGURIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO"] mediante el proceso de Licitación Pública Nacional Nº INP-LPN-GC-UA-2022-006.

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de SUMINISTRO, entre [INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO] y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACION

La "ADQUISICIÓN DE KIT DE ASEO PERSONAL PARA LOS PRIVADOS DE LIBERTAD DE MÁXIMA SEGURIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO"

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

Las ofertas se presentarán en: UNIDAD DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO, ubicada en: Colonia San Carlos, Avenida San Carlos, Calle República de Uruguay, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

El día último de presentación de ofertas será: LUNES 04 DE ABRIL DEL 2022, La hora límite de presentación de ofertas será: DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)

NO SE RECIBIRÁN OFERTAS DESPUÉS DE ESA HORA.

El acto público de apertura de ofertas se realizará en SALÓN DE REUNIONES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENICARIO, a partir de las: 10:15 A.M.

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

Los Oferentes presentarán su oferta firmada y sellada en DOS (2) sobres separados, debidamente cerrados y rotulados de acuerdo a las siguientes especificaciones:

El sobre Original Contendrá el documento ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA Y EL LISTADO DE PRECIOS debidamente firmados por el representante de la empresa oferente, también la información ORIGINAL DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL requerida en éste documento de Licitación y finalmente contendrá la DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DE LA OFERTA TECNICA, conforme a las especificaciones técnicas

solicitadas en éste documento de Licitación.

De igual manera se presentará UNA (1) COPIA de la documentación de la OFERTA ECONÓMICA Y EL LISTADO DE PRECIOS, UNA (1) COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL y UNA (1) COPIA DE LA OFERTA TÉCNICA y serán rotulados como "COPIA DE LA OFERTA".

Los sobres de LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y DE LA COPIA se presentarán en DOS (2) sobres separados y ambos sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

Esquina Superior Izquierda:

- 1. Nombre y dirección del Oferente
- 2. Dirigidos al Instituto Nacional Penitenciario

Atención: Unidad de Adquisiciones

Dirección: Colonia San Carlos, Avenida San Carlos, Calle República de Uruguay, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

3. Identificación del proceso: Licitación Pública Nacional No. INP-LPN-GC-UA-2021-006

"ADQUISICIÓN DE KIT DE ASEO PERSONAL PARA LOS PRIVADOS DE LIBERTAD DE MÁXIMA SEGURIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO"

4. Llevar la advertencia "No abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas"

Parte Central:

Coronel de Ingeniería D.E.M.

MIGUEL MALDONADO CASTRO

GERENTE ADMINISTRATIVO

Instituto Nacional Penitenciario

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

Atención: Unidad de Adquisiciones

Esquina Inferior Derecha

Indicación clara si es original o copia de la oferta.

NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS.

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de [SESENTA (60) DIAS] días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION

La adjudicación del contrato al licitante ganador se notificará dentro de los [SESENTA (60)] días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:

Documentos subsanables

- 1. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
- 2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
- 3. Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal
- 4. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.
- 5. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- 6. Fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anteriora la fecha prevista para la presentación de la oferta ..."

- 7. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.
- 8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.
- 9. Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para laevaluación y que estén comprendidos en Ley.

Documentos NO subsanables

- 1. Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad conel formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal
- 2. Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa.
- 3. Garantía de Mantenimiento de Oferta original.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**)

09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos [30% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA], pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de:

- Créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.
- Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anteriorsellado y timbrado por el contador general.
- Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.
- Autorización para que *INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO* pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

• Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.



• Muestras e imágenes.

09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA

- Formulario de la oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma.
- Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por partida, monto y numero de la licitación, así como cualquier otroaspecto sustancial que impida o límite de manera significativa el análisis, comparación u evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta segúnsea el caso. Si "El Oferente" No presenta el formato "Lista de Precios" se entenderáque no presento la oferta.

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados a *INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO* en el lugar y fechas especificados en estas bases.

09.5 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO

- 1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por el SAR.
- 2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR.
- 3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
- 4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE.

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con El ente contratante, mediante correo electrónico [gerenciainp@outlook.es] o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente: Unidad de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario (I.N.P.), Colonia San Carlos, Avenida San Carlos, Calle República de Uruguay, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A. El ente contratante responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenidolos pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información

de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes del día VIERNES 25 DE MARZO DEL 2022 a las 11:00 a.m., toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

IO-10.1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

El [INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO] podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.

Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

El [INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO] podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuentalas enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

IO-11 EVALUACION DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas: 1

FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses del [INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO] (la especie de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes)		
La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida		
Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
Copia Autenticada del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal		

¹ Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

Copia autenticada de RTN del oferente y Representante Legal.	
Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (Autenticada)	
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE. ²	
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal deno estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos	
Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.	
Otros Documentos agregados por la institución	

FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Demuestra acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos [30% del monto total de la oferta]		COMINE
Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general		
Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general		
Autoriza que [El INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO] pueda verificar la documentación presentada		

FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

² En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.

Evaluación Técnica en Documentos:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Presenta el original del Certificado de declaración jurada sobre la calidad del edificio ofertados y cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas requeridas		
Aspecto evaluable en documentos técnicos		
Muestras e Imágenes		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el oferente, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

FASE IV EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA

La UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA DEL INP, será la encargada de realizar las coordinaciones para la evaluación del SUMINISTRO, verificando y constatando las instalaciones versus a las especificaciones técnicas.

Solamente las ofertas que superen éstas fases pasarán a la siguiente Fase, las ofertas que no la superen serán descalificadas.

FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada		

10-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerada valido el precio unitario.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO

La adjudicación del contrato se hará al oferente que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos.

IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información:

- a) El nombre de la entidad
- b) Una descripción del edificio en el contrato
- c) El nombre del Oferente ganador
- d) El valor de la Adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

IO-15 FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal deladjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el oferente ganador deberá dentro de los treinta (30) días³ calendario presentar los siguientes documentos:

- Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tenerjuicios pendientes con el Estado de Honduras.
- Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas).
- Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)
- Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).- si aplica.

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

³ Para contratos bajo licitación pública LA LCE requiere treinta (30) días para la formalización del contrato

SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, (SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES) que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a) Emitir las actas de recepción parcial y final
- b) Documentar cualquier incumplimiento del Contratista

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El Contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta /que se hayan cumplido todas las condiciones objeto del contrato suscrito/.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual

CC-04 LUGAR DE ENTREGA

Lo determinado al SUMINISTRO se hará en **EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO**, a la orden de la <u>SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES</u>. Los objetos de esta licitación deberán ser puestos a disposición según lo establecido en este pliego de condiciones.

CC-05 PLAZO Y ENTREGA DEL EDIFICIO

El SUMINISTRO objeto de esta licitación deberán ser entregada según lo designado en los pliegos de condiciones, el acta de recepción tendrá carácter de provisional, hasta que se hayan verificado debidamente las especificaciones se tendrá como recibido de forma definitiva.

(i) Entregas Parciales

ENTREGA	CONCEPTO	PLAZO	CANTIDAD DE UNIDADES
l a	DE TODOS LOS 10 ITEMS	<i>[Treinta (30)]</i> días a partir de la firma del contrato	30%
2a	DE TODOS LOS 10 ITEMS	[Treinta (90)] días a partir de la firma del contrato	30%
3a	DE TODOS LOS 10 ITEMS	[Sesenta (150)] días a partir de la firma del contrato	40%
			100%

La entrega podrá anticiparse, de acuerdo al requerimiento del Órgano Contratante y a la disponibilidad inmediata del contratista, sin retrasar la fecha establecida para completar la entrega.

Bajo ninguna circunstancia el [INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO] estará en la obligación de pagar el precio de especificaciones que queden pendientes de ser completadas a la finalización de la vigencia del presente contrato.

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION

Para la entrega del SUMINISTRO, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- El proveedor deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de contrato al momento desuscribir el mismo.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos treinta días posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

b) GARANTIA DE BUEN SUMINISTRO (Cuando aplique)

- Plazo de presentación: [insertar número de días] días hábiles después de la recepción final del edificio.
- Valor: La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.
- Vigencia: [insertar el plazo de la vigencia de la garantía de buen suministro] contado a partir de la recepción final.

c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO (Cuando aplique)

- Plazo de presentación: [insertar número de días] días hábiles después de cadarecepción parcial del suministro a satisfacción.
- Objeto: responder por reclamos por desperfectos de fábrica.
- Vigencia: [insertar el plazo de la vigencia de la garantía de buen suministro] contado a partir de la recepción final.

CC-08 FORMA DE PAGO

El INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO pagará en un plazo de treinta (30) días calendario contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro enviados por el proveedor y debidamente recibidos a satisfacción.

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

1	No.	PRODUCTO	ESPECIFICACION	PRESENTACION	CANTIDAD
HIGIENICO	1	PAPEL	MIL HOJAS 9.0X11 CM,		
DENTAL SCEPILLOS CERDAS SUAVES UNIDAD 25.632		HIGIENICO	PESO 164G O MAS		1
DENTAL CEPILLOS CERDAS SUAVES UNIDAD 25.632	2	PASTA	75ML	UNIDAD	69 487
DENTAL 150gr 150gr UNIDAD 57,262					
DENTAL JABON DE BAÑO 150gr	3		CERDAS SUAVES	UNIDAD	25,632
BAÑO		 			
5	4		150gr	UNIDAD	57,262
LAVAR ROPA					
6 SANDALIAS HULE PARA BAÑO TIPO DE TIRA, TALLA 41 HULE PARA BAÑO TIPO DE TIRA, TALLA 42 HULE PARA BAÑO TIPO DE TIRA, TALLA 43 7 CAMISETA COLOR AZUL, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100	5		425gr	UNIDAD	62,059
TIRA, TALLA 41 HULE PARA BAÑO TIPO DE TIRA, TALLA 42 HULE PARA BAÑO TIPO DE TIRA, TALLA 43 7 CAMISETA COLOR AZUL, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
HULE PARA BAÑO TIPO DE TIRA, TALLA 42 HULE PARA BAÑO TIPO DE TIRA, TALLA 43 COLOR AZUL, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, UNIDAD 100	6	SANDALIAS		PARES	100
TIRA, TALLA 42 HULE PARA BAÑO TIPO DE TIRA, TALLA 43 COLOR AZUL, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100			TIRA, TALLA 41		The state of the s
HULE PARA BAÑO TIPO DE TIRA, TALLA 43 7 CAMISETA COLOR AZUL, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100			i e	PARES	200
TIRA, TALLA 43 COLOR AZUL, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100		•	TIRA, TALLA 42		
CAMISETA COLOR AZUL, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, UNIDAD 100				PARES	200
TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO; REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO; REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO; REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TIPO DE CUELLO; REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO; REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO; REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO; REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO; REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO; REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TUNIDAD 100	_				
TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100	7	CAMISETA		UNIDAD	200
REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
CORTA COLOR AZUL, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
COLOR AZUL, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100		or community and the state of t			WITCHARD AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN
TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100		•		UNIDAD	200
REDONDO, MANGA: CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100			1		
CORTA COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
COLOR AZUL, TALLA XXL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100				UNIDAD	100
REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
CORTA COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
COLOR VERDE, TALLA L, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100		•			
TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100				UNIDAD	200
REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100			1		
CORTA COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
COLOR VERDE, TALLA XL, TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
TELA SEDA ARTIFICIAL, TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100				LINIDAD	200
TIPO DE CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100			1	UNIDAD	200
REDONDO, MANGA: CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100		•		3	
CORTA COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100				TO CONTRACTOR OF THE CONTRACTO	Vertendere
COLOR VERDE, TALLA UNIDAD 100					
				LINIDAD	100
LAAL IELA SEHA			XXL, TELA SEDA	UNIDAD	100

- A STATE OF THE S		ARTIFICIAL, TIPO DE		
		CUELLO: REDONDO, MANGA: CORTA		447
8	CALSONETA	COLOR AZUL, TALLA L,	UNIDAD	200
		TELA SEDA ARTIFICIAL,		
		SIN CORDON, ELASTICO		
		EN LA CINTURA, ALTURA		
		HASTA RODILLA		
		COLOR AZUL, TALLA XL,	UNIDAD	200
		TELA SEDA ARTIFICIAL,		
		SIN CORDON, ELASTICO		
		EN LA CINTURA, ALTURA		
	- Andrews Control of the Control of	HASTA RODILLA		
		COLOR AZUL, TALLA XXL,	UNIDAD	100
		TELA SEDA ARTIFICIAL,		
		SIN CORDON, ELASTICO		
		EN LA CINTURA, ALTURA		
		HASTA RODILLA		
		COLOR AZUL, TALLA L,	UNIDAD	200
	fall control of the c	TELA SEDA ARTIFICIAL,		
		SIN CORDON, ELASTICO		
		EN LA CINTURA, ALTURA		
		HASTA RODILLA		
		COLOR AZUL, TALLA XL,	UNIDAD	200
100		TELA SEDA ARTIFICIAL,		
400		SIN CORDON, ELASTICO		
		EN LA CINTURA, ALTURA		
		HASTA RODILLA		
		COLOR AZUL, TALLA XXL,	UNIDAD	100
-		TELA SEDA ARTIFICIAL,		
		SIN CORDON, ELASTICO		
		EN LA CINTURA, ALTURA		
		HASTA RODILLA		
9	TOALLA PARA	DE ALGODÓN, COLOR	UNIDAD	500
TO THE PERSON NAMED IN COLUMN	BAÑO	BLANCO, TAMAÑO		
		GRANDE		
10	COLCHONETA	DE 6 PULGADAS DE	UNIDAD	7,000
	UNIPERSONAL	GROSOR	,	

SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

Índice de Formularios y Formatos

Formulario de Lista de Precios	1
Formulario de Información sobre el Oferente	1
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	1
Formulario de Presentación de la Oferta	1
Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad	1
Formulario de Declaración Jurada de Integridad	1
Formulario de Autorización del Fabricante	
Formato de Contrato	1
Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta	1
Formato de Garantía de Cumplimiento	1
Formato de Garantía de Calidad	1
Formato de Garantía por anticipo	1
Aviso de licitación	1
	1

18

LISTA DE PRECIOS

INP-LPN-GC-UA-No:	6	Precio Total por artículo (Col. 6+8)				
Fecha: LPN No:INE 2022-006 Alternativa Página N°	8	Impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo				
Monedas de conformidad con la Sub cláusula 09.4 del 10-09	7	Lugar del Destino Final	ALMACEN CENTRAL DE TAMARA, F.M. DEL INP			
formidad con la del 10-09	9	Precio Total por cada artículo (Col. 4x5)				
Monedas de con	S	Precio Unitario entregado en findicar lugar de destino convenido de cada artículo				
	4	Cantidad y unidad fisica	141,777 Rollos	69,487 Unidades	25,632 Unidades	57,262 Unidades
mprador ıras	3	Fecha de entrega	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	 Porcentaje
País del Comprador Honduras	2	Descripción de los Bienes	PAPEL HIGIENICO	PASTA DENTAL	CEPILLOS DENTAL Porcentaje	JABON DE BAÑO
	***	No. de Artíc ulo		2		4

								The state of the s						i	
		To constant have												PRECIO	TOTAL
ALMACEN CENTRAL DE TAMARA, F.M.	ALMACEN CENTRAL DE	DEL INP	<i>ALMACEN</i> <i>CENTRAL DE</i>	TAMARA, F.M. DEL INP	ALMACEN	TAMARA, F.M.	DEL INP	ALMACEN CENTRAL DE	TAMARA, F.M.	DEL INF ALMACEN	CENTRAL DE	TAMARA, F.M. DEL INP	ALL ALTE		
Name of the state	,					and a second			No. Cont.						
62,059 Unidades		500 Pares		1,000 Unidades		1,000	Unidades		500	Onidades		7,000 Unidades			
Porcentaie		Porcentaje		Porcentaje			Porcentaje			rorcentaje		Porcentaie			
JABON PARA LAVAR ROPA		SANDALIAS		CAMISETA		A HEIMON I A D	CALSONEIA		TOALLA PARA	DANO		COLCHONETA UNIPERSONAL	Walter of the Control		
5		9		7		0	∞			7		0	The state of the s		



Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página

páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre:
[indicar el nombre del representante autorizado] Dirección:
[indicar la dirección del representante autorizado]
Números de teléfono y facsímile: [indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado]
Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico delrepresentante autorizado]
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]
Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo1 anterior, y de conformidadcon las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.
Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1 de la IO-09.

Formulario de Información sobre los Miembros delConsorcio (Cuando Aplique)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberán completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta] LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]
Página de páginas
1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio:
Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]
Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]
Números de teléfono y facsímile: [[indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado del miembro del Consorcio]
Dirección de correo electrónico [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]
7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]
Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 2 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 09.5 de la IO-09.
Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1 de la IO-09.

Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Llamado a Licitación No.: [indicar el No. del Llamado]

Alternativa No. [indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos];
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	The state of the s			
	- Dividishment			
	CONCEPTO	CONCEPTO CANTIDAD		CONCELED IV.ANTHJATJI INHTATJI

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes. Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: [detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: [Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];

- (d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la Sub cláusula 20.1 de lasIAO, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad conla Sub cláusula 24.1 de las IAO. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimientodel Contrato de conformidad con la Cláusula 44 de las IAO y Cláusula 17 de las CGC;
- (f) La nacionalidad del oferente es: [indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos losmiembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]
- (g) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO;
- (h) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato son elegibles, de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO;
- (i) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados enrelación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: [indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisióno gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto
		PER PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS	

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar "ninguna".)

- (j) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (k) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja nininguna otra oferta que reciban.

de	et nombre compteto de la _l lad jurídica de la persona q	·	calidad se indican/ En calidad de la Oferta]
Nombre: [indica	ur el nombre completo de la	persona que firma el Fe	ormulario de la Oferta]
Debidamente au <i>Oferente]</i>	torizado para firmar la ofer	ta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del
El día la firma]	del mes	del año	[indicar la fecha de

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

YO		. Mayor de edad	de Estado
Civil	, de Nacionalidad	, con doi	micilio en
		*	
micondición de Representant <u>Consorcio indicar el nomb</u> DECLARACION JURADA:	Pasaporte No te Legal de <i>(indicar el nombre re de las empresas que lo</i> : Que ni mi persona ni mi repre es o inhabilidades a que se re	<i>e de la empresa oferente/ . _integran)</i> , por la presen esentada se encuentran co	En caso de nte HAGO mprendido
En fe de lo cual firmo la	presente en la ciudad de		
Municipiode mesdel año	, Departamento de	, a los	días del
Firma y Sello			
	persona Natural solo Firma)		

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Formulario Declaración Jurada de Integridad

YO		, Mayor de edad, de Estado
Civil	, de Nacionalidad	, con domicilio en
100-4787-WARRANIA AND THE CONTROL OF		,
Y con Tarjeta de Identida	d/Pasaporte No	, actuando en
micondición de Represen	tante Legal de	
lapresente HAGO DECI	LARACION JURADA DE INT	ГЕGRIDAD: Que mi persona y mi
representada se comprom	eten a:	

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que seanconstitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos ycircunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCION: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSION: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intenciónde alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCION: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante losinvestigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una prácticacorrupta, fraudulenta, cohersiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte paraimpedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechosdel Estado.

4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no

limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

- 5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participenen procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.
- 6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente) ni que haber sido agregado enla lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.
- 7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada hayao este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo	cual firmo	la presenta	en la	ciudad			municipio de
		_, Departam	ento d	le	a	los	,
díasdel mes de	ede	el año				solved research de la comme	

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Contrato (opcional)

[El Comprador completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas, puede utilizar este formato o incorporar el formato de su preferencia].

ESTE CONTRATO es celebrado

El día [indicar: número] de [indicar: mes] de [indicar: año].

ENTRE

- [1] [indicar nombre completo del Comprador], una [indicar la descripción de la entidad jurídica, por ejemplo, Secretaría de Salud del Gobierno de Honduras, o corporación integrada bajo las leyes de Honduras] y físicamente ubicada en [indicar la dirección del Comprador] (en adelante denominado "el Comprador"), y
- (2) [Indicar el nombre del Proveedor, Datos de Registro y Dirección] (En Adelante denominada "el Proveedor").

POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes, [inserte una breve descripción de los bienes y servicios] y ha aceptado una oferta del Proveedor parael suministro de dichos Bienes por la suma de [indicar el Precio del Contrato expresado en palabras y en cifras] (en adelante denominado "Precio del Contrato").

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

- 1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en el documento de licitaciones.
- 2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
 - (a) Este Contrato;
 - (b) Las Condiciones Especiales del Contrato
 - (c) Las Condiciones Generales del Contrato;
 - (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
 - (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
 - (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
 - (g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

- 3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentosprevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
- 4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Serviciosal Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con lasdisposiciones del Contrato.
- 1. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro delos bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumasque resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

CLÁUSULA DE INTEGRIDAD. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura detransparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones delEstado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓNCONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDONOS DE DAR DECLARACIONES

PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entredos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidadpor el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la informacióna que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a suvez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra.7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de

- responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cualesel Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y Trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele.
 - ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad desu Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado ofuncionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civily/o penal a las que hubiere lugar.-
- 2. CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO. En todo contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar ala rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del estado, que al pagocorrespondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que seefectué por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a los bienes o serviciosya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

3. CLAUSULA: GARANTÍA DE LOS BIENES

- 3.1. El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y materiales, a menos que el Contrato disponga otra cosa.
- 3.2. De conformidad con la Sub cláusula 21.1(b) de las CGC, el Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante eluso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.
- 3.3. Salvo que se indique otra cosa en las CEC, la garantía permanecerá vigente durante el período cuya fecha de terminación sea la más temprana entre los períodos siguientes: doce (12) meses a partir de la fecha en que los bienes, o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino indicado en el Contrato, o dieciocho (18) meses a partir de la fecha de embarque en el puerto o lugar de flete en el país de origen.
- 3.4. El Comprador comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. El

- Comprador otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
- 3.5. Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido en las CEC, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Comprador.
- 3.6. Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido, el Comprador, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contrael Proveedor en virtud del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre del Comprador

Firmado: [indicar firma] en capacidad de [indicar el título u otra designación apropiada]

Por y en nombre del Proveedor

Firmado: [indicar la(s) firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Proveedor] en capacidad de [indicar el título u otra designación apropiada]

Autorización del Fabricante

(Cuando aplique)

[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membretedel Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los **DDL**.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]

LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Alternativa No.: [indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]

A: [indicar el nombre completo del Comprador]

POR CUANTO

Nosotros [nombre completo del fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas] mediante el presente instrumento autorizamos a [indicar el nombre y dirección del Oferente] a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 8 de las Condiciones del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma:

[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: [indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]

Cargo: [indicar cargo]

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: [nombre completo del Oferente]

Fechado en el día

de

de 200__[fecha de la firma]

FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA

FECHA DE EMISION:

DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Nº

AFI	AFIANZADO/GARANTIZADO:					
DIR	ECCION Y	TELEFO	NO:			
	za / Gara ntizar que el			nantendrá la C	OFERTA , pres	, para sentada en la licitación
SUN	IA AFIANZ	ZADA/GAI	RANTIZADA	:		
VIG	ENCIA	De:		I	Hasta:	
BEN	EFICIARI	O:				
EJEO DEL INC CUA GAF solid	CUTADA P (BENEFI UMPLIMIE LQUIER M ANTÍA/FIA arias,incond	OR EL VA CIARIO) NTO, SIN MOMENTO ANZA. Las licionales, i	LOR TOTAL ACOMPAÑA NINGUN OTI DENTRO D garantías o fi	DE LA MISI ADA DE U RO REQUISI DEL PLAZO ianzas emitida de realización	MA, A SIMPI TNA RESOL TO. PUDIEN DE VIGENC as a favor del automática <u>v n</u>	GARANTIA SERA LE REQUERIMIENTO LUCION FIRME DE DO REQUERIRSE EN LA DE LA BENEFICIARIO serán no deberán adicionarse
Se en 1 2 3	Retira su of No acepta l Si después durante el p rehúsa a pre	ferta durant a correcció de haber sid período de v esentar la G	imiento si el A e el período de n de los errore do notificado d validez de la m farantía de Cur ón estipulada e	e validez de la s (si los hubie le la aceptació isma, no firmandimiento.	misma. re) del Precio on de su Oferta a o rehúsa firn	de la Oferta. 1 por el Contratante nar el Contrato, o se
En fe	e de lo cual, s		resente Fianza del mes de	/Garantía, en l del añ		, Municipio

FIRMA AUTORIZADA

FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FI	ANZA DE CUMPI	LIMIENTO Nº:	
FECHA DE EMI	SION:		
AFIANZADO/G	ARANTIZADO:		
DIRECCION Y	TELEFONO:		
CUMPLIRA cad estipuladas en el c para la Ejecu	Garantizado, salvo f da uno de los té ontrato firmado al e	, para garanti fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobac rminos, cláusulas, responsabilidades y obligacio efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficia ecto: "" ubicado	dos, nes
VIGENCIA	De:	Hasta:	
BENEFICIARIO	:		

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual,	se emite la presente	Fianza/Garantía, en la ciudad de	, Municipio de
, a los	del mes de	del año	,

FORMATO GARANTIA DE CALIDAD⁴ ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIA	NZA DE CALIDAD):
FECHA DE EMIS	SION:	
AFIANZADO/GA	RANTIZADO	
DIRECCION Y T	ELEFONO:	
Fianza / Garantia a la calidad DE SUN Afianzado/Garantiz	favor de	
	DA/ GARANTIZAD	
VIGENCIA	De:	Hasta:
BENEFICIARIO:		
TOTAL DE LA ACOMPAÑADA NINGÚN OTRO MOMENTO DEN PRESENTE GAI CONSTITUYE IRREVOCABLE ENTRE EL BENE SOMETEN A LA DOMICILIO DE OBLIGATORIA I	MISMA A SII DE UNA RESOLU REQUISITO, PU TRO DEL PLAZO I RANTÍA/FIANZA I UNA OBLIGA Y DE EJECUCIÓN FICIARIO Y EL EN JURISDICCIÓN DI EL BENEFICIARIO PREVALECERÁ SO Bancarias o fianzas	IZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO MPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ICIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN JDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO TE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTESSE E LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICADEL D. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL DERE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN". emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán den la cláusula especial obligatoria.
	emite la presente Fia	nza/Garantía, , Municipio

FIRMA AUTORIZADA

⁴ La Garantía de Calidad deberá solicitarse cuando se requiera según la naturaleza de los bienes.

FORMATO [GARANTIA/FIANZA]POR ANTICIPO [NOMBRE DE ASEGURADORA/BANCO]

[GARANTIA / F.	<i>IANZAJ</i> DE ANTICIPO	O N°:
FECHA DE EM	ISION:	
AFIANZADO/G	ARANTIZADO:	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
DIRECCION Y	TELEFONO:	
la garantía], para recibido del Bene el Afianzado y "	garantizar que el Afian ficiario, de conformidad el Beneficiario, para ubicado	nombre de la institución a favor de la cual se extiende zado/Garantizado, invertirá el monto del ANTICIPO con los términos del contrato firmadoal efecto entre a la Ejecución del Proyecto: en derará como parte de la presente póliza.
		•
VIGENCIA	ADA/ GARANTIZAD De:	A: Hasta:
BENEFICIARIO	D:	
SERÁ EJECUTANTICIPO OT ACOMPAÑADA NINGÚN OTR MOMENTO DE PRESENTE GACONSTITUYE IRREVOCABLIENTRE EL BENSOMETEN A LA DOMICILIO I OBLIGATORIA	ADA POR EL MONTORGADO A SIMPI A DE UNA RESOLU A REQUISITO, PI ENTRO DEL PLAZO I ARANTÍA/FIANZA UNA OBLIGA E Y DE EJECUCIÓN DEFICIARIO Y EL EN A JURISDICCIÓN D DEL BENEFICIARIO A PREVALECERÁ SO	ORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA TO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL E REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, UCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN UDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, A AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO TE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTESSE E LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICADEL D. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL DERE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".
En lo cua de , a los	l, se emite la presente / del mes de	Fianza/Garantía], en la ciudad de Municipio del año

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

ADQUISICIÓN DE KIT DE ASEO PERSONAL PARA PRIVADOS DE LIBERTAD DE MÁXIMA SEGURIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO INP-LPN-GC-UA-2022-006

- 1. El INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO invita a las empresas interesadas enparticipar en la Licitación Pública Nacional No. INP-LPN-GC-UA-2022-006 a presentar ofertas selladas para el ADQUISCICIÓN DE KIT DE ASEO PERSONAL PARA PRIVADOS DE LIBERTAD DE MÁXIMA SEGURIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO.
- 2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de FONDOS NACIONALES.
- 3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa; atención, Coronel de Ingeniería DEM MIGUEL MALDONADO CASTRO, Gerente Administrativo del INP, teléfonos (504) 2236-6434, 2236-6433] en la dirección indicada al final de este Llamado. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
- 5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Colonia San Carlos, Avenida San Carlos, Calle República de Uruguay, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 AM del día LUNES 04 de ABRIL del 2022. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M. D. C. 22 de febrero del 2022.

CORONEL DE JUSTICIA MILITAR D.E.M.

RONY JAVIER PORTILLO
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

•	
•	
	,
	j.
•	
	•
•	
	·
	V
•	
	·
	1
•	
	,
•	